



Expediente: 12200/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ DI MARCO SERGIO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
90000000000 - DI MARCO, SERGIO FEDERICO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12200/14



H106039018814

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "TARJETAS CUYANAS S.A. c/ DI MARCO SERGIO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 12200/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: ARGENTINA S.A. ATENTO - 18/03/2026 15:55.

San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2026. Agréguese y téngase presente lo informado por el empleador. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).- ESO - 12200/14.

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.